



Diagnóstico FACIL Empresarial, Finanzas,
Auditoría, Contabilidad, Impuestos, Legal

REVISTA

El aspecto financiero de la educación
en México, 1995-2012

El control difuso y de convencionalidad
en materia fiscal en México

Estudio de liquidez en empresas,
años 2009 y 2010

La asociación en participación

El régimen de incorporación fiscal (RIF);
análisis de sus obligaciones fiscales

La naturaleza de la norma jurídica en México

Las Normas Internacionales de Información
Financiera (NIIF) dentro del contexto mexicano
de frente a la globalización

Modificaciones a ingresos por sueldos
e ingresos exentos para 2014



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Directorio

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General de la Universidad de Guadalajara

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector de la Universidad de Guadalajara

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez
Rector del CUCEA

Mtro. José Alberto Becerra Santiago
Secretario Académico del CUCEA

Mtro. José David Flores Ureña
Secretario Administrativo del CUCEA

Dr. José Trinidad Ponce Godínez
Director de la División de Contaduría

Mtro. Alfonso Enrique Dávalos Abad
Jefe del Departamento de Auditoría

Mtro. Javier Ramírez Chávez
Jefe del Departamento de Contabilidad

Dra. Martha Elba Palos Sosa
Jefe del Departamento de Finanzas

Mtro. Ramiro Torres Torres
Jefe del Departamento de Impuestos

Mtro. Miguel Ángel Serrano Núñez
Jefe de la Unidad de Producción Editorial

Mirka Susanna Sarajärvi
Diseño de portada

Consejo editorial

Internos:

Mtra. Artemia Dalila Magaña Hinojosa
Dra. Mónica Marsela López García
Mtra. Livier Padilla Barbosa
Mtro. Javier Ramírez Chávez
Dra. Martha Elba Palos Sosa
Dr. José Asunción Corona Dueñas
Mtra. Norma Angélica Torres Galindo
Mtra. Patricia Gutiérrez Moreno

Externos:

Universidad Cooperativa de Colombia, (Colombia)
Mtra. María Victoria Huertas de Mora

Universidad de Camagüey, (Cuba)
Dra. Ana de Dios Martínez

Universidad de Chile, (Chile)
Mtro. Mario Radrigán Rubio

Universidad de los Andes, (Venezuela)
Mtro. Mario Alberto García Müller

Universidad Nacional Autónoma de México
Dra. Irma Manríquez Campos

Universidad de Sonora
Dra. Luz Olivia Sánchez Ramírez

Universidad de Colima
Dr. Sergio Iván Ramírez Cacho

Universidad Veracruzana
Dr. Oscar González Muñoz

Universidad Autónoma de Morelos
Dr. Juan Manuel Ortega Maldonado

Mtro. Cristian Omar Alcantar López
Director de la Revista

Dr. José Trinidad Ponce Godínez
Editor Responsable

El aspecto financiero de la educación en México, 1995-2012

Mtra. Ingrid Georgina Claire Torres
Mtra. Cristina Zulema Camacho Gudiño

Resumen

México se encuentra en un proceso de reformas estructurales, una de ellas es la reforma educativa. La necesidad de cambios en el rubro educativo es perfectamente identificable. Esto no es nuevo, ha habido una serie de planteamientos para ejercer cambios visibles en la educación del país desde sexenios anteriores, identificando resultados palpables a favor.

El objetivo del documento es analizar el aspecto financiero con el que han contado los diversos proyectos o programas educativos en el plano federal desde el año 1995 al 2012 con la finalidad de identificar los objetivos planteados y los resultados obtenidos en este periodo.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó una metodología documental, la cual explora el alcance de los conceptos base mediante el análisis, y se esbozan las diversas conclusiones.

Palabras clave. Educación en México, Aspecto financiero, Programas educativos federales.

Abstract

The Mexican government finds itself in a process of structural reforms; one of them is the Educational Reform. The need for change in the education rubric is clearly identifiable. This concept is not new; a series of approaches to execute visible changes in the country's educational system has existed during previous presidential terms, identifying favorable results.

The objective of this document is to analyze the financial aspects of various federal educational projects and programs from 1995 to 2012 with the purpose of identifying the objectives established and the results obtained during this period.

For the development of this investigation, a documented method was used which explored the scope of the concepts based on the analysis. In the end, the document outlines the diverse conclusions.

Key words. Education, Financial Aspect, Federal Educational Programs.

Introducción

Los diversos organismos internacionales encargados de monitorear en el ámbito internacional los diversos rubros esenciales del ser humano, como en este caso la educación, han detectado y notificado a los gobernantes las limitaciones así como algunos avances sobre la educación en México.

En México se han alcanzado logros en las últimas décadas, así, "la cobertura en educación primaria en México ha llegado a ser casi universal, lo que representa un indudable logro de la política pública nacional en los últimos años" (unicef, 2014).

En 2010, de acuerdo con la unesco, "México tiene 34 millones de personas que están en rezago educativo; 7 mi-

llones son analfabetas; 1.4 millones de niños no asisten a la escuela; más de 1 millón 324 mil tienen menos de cuatro años de estudio, y hay un número inestimable de analfabetas funcionales" (Jorge Cázares, 2010).

Los diversos gobiernos, así como las diferentes políticas públicas focalizadas en programas educativos, se han visto limitados para colocarnos por lo menos en la media de los parámetros internacionales. Esto sucede porque México tiene fuertes disparidades y exclusión social, pues del total de la población viven "en pobreza 45.5 por ciento de la población, 53.3 millones de personas, 500 mil más que en 2010" (Coneval, 2012).

El propósito de los gobiernos por medio de sus diversas políticas públicas es lograr que los programas y las propues-

tas sean una realidad, pero, ¿cuáles son los obstáculos para realmente lograr mejorar la educación? El presente documento analiza el aspecto económico como una probable limitante para concretar los programas.

Planteamiento del problema

La necesidad de cambios en el rubro educativo es perfectamente identificable y no es un tema nuevo, ha existido una serie de planteamientos para ejercer cambios visibles en la educación en México desde sexenios anteriores.

El propósito de esta investigación es mostrar la suficiencia financiera con la que han contado los diversos proyectos o programas educativos en el plano federal entre 1995 y 2012 con la finalidad de identificar los objetivos planteados y los resultados obtenidos en este período.

Metodología

Se adopta una metodología propuesta por Carlos Méndez (2008).

Diseño de investigación

Se detectó y tomó la información nacional a través de la bibliografía más representativa, en documentos electrónicos y en la web, para luego realizar el marco teórico, con el fin de formular el objeto de la investigación. Parte de ésta se efectuó con los espacios en la web de diversas instituciones del gobierno federal así como del Poder Legislativo.

Fuentes de información

Se obtuvo información mediante la revisión de fuentes documentales relacionadas con el tema investigado, a partir de textos, documentos, artículos y páginas web, entre otros.

Población y muestra

La población de la investigación quedó constituida por los planes de desarrollo educativo correspondientes a los sexenios 1995-2000, 2001-2006 y 2007-2012.

Desarrollo del tema

El objetivo central del documento es identificar los cambios del sistema educativo por medio del análisis de los diversos planes educativos presentados por el gobierno federal desde 1995 a 2012. El desarrollo del tema se dividió para su análisis en: Objetivos de la educación en México por sexenio, así

como sus políticas o programas a realizar; la forma en que se decide administrar esa política y el presupuesto asignado para su puesta en marcha.

Objetivos de la educación en México, 1995-2012

Para poder tener resultados cada gobierno debió identificar los objetivos planteados a seguir sobre la educación en México para cada sexenio. De esto se desprende lo siguiente:

1995-2000
En el gobierno del presidente Zedillo se consideró dentro de los objetivos educativos: 1. Mejorar la calidad de la educación por medio del mejoramiento de los espacios escolares. 2. Acercar el mercado profesional y las perspectivas de empleo. 3. Conseguir que los estados participen en forma responsable tanto en el financiamiento como en la orientación de la oferta educativa, tomando en cuenta las necesidades del entorno regional y local (Rodríguez Rodríguez Gómez, 2005).
En este sexenio el contexto económico se enmarcaba en la reciente firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, en donde se adoptaba un modelo de libre mercado, por lo tanto la necesidad de profesionalización del sector obrero.
2001-2006
En este sexenio, Vicente Fox basó sus objetivos educativos en "alcanzar una mejor integración y una gestión más eficaz, en la perspectiva de las modernas organizaciones que aprenden y se adaptan a las condiciones cambiantes de su entorno" (Secretaría de Educación Pública, 2014).
En este sexenio el país, después de setenta años de gobierno del Partido Revolucionario Institucional, cambia a un gobierno del Partido Acción Nacional. El país contaba con un rezago en el área empresarial y con un fenómeno globalizador apabullante.
2007-2012
Los principales objetivos de Felipe Calderón en relación con la educación fueron: 1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. 2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. 3. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias. 4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural. para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral. 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas (Secretaría de Educación Pública, 2007).

Fuente: Elaboración propia con datos de los documentos citados.

Políticas de la educación en México

Después de los objetivos planteados por cada uno de los gobiernos analizados, los objetivos educativos se concretaron en los siguientes programas:

1995-2000
Programa de Desarrollo Educativo (PDE), el cual proponía acercar el mercado profesional y las perspectivas de empleo, conseguir que los estados participasen en forma corresponsable tanto en el financiamiento como en la orientación de la oferta educativa, tomando en cuenta las necesidades del entorno regional y local (Rodríguez Rodríguez Gómez, 2005).
2001-2006
Programa Nacional de Educación (ProNae), "un espacio propicio para impulsar la conformación de un pensamiento educativo para el México del nuevo milenio, referido a un proyecto de nación cuya construcción requiere del impulso insustituible de la educación" (Secretaría de Educación Pública, 2001).
2007-2012
Programa Sectorial de Educación (PSE) tiene el propósito de elevar la calidad de la educación con equidad; el PSE se fundamenta en el artículo 3º. Constitucional y en la Reforma Educativa que modificó la Ley General de Educación; creó las leyes generales del Servicio Profesional Docente y la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y en las leyes generales de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y distintos instrumentos internacionales (Secretaría de Educación Pública, 2007). Asimismo, en este gobierno se presentó una reforma educativa encaminada a configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, "las prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los alumnos y a su formación como ciudadanos democráticos" (Ramos, 2009). La reforma tiene el interés de elevar la calidad educativa centrándose en las prácticas docentes, por ende se propone la evaluación del desempeño docente como un factor para lograr la calidad educativa.

Fuente: Elaboración propia con datos de los documentos citados.

Administración

1995-2000

Para este periodo se fortaleció el acuerdo de mayo de 1992; se hizo público el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), firmado por el gobierno federal, los estados y el SNTE (OCDE, 2010). El propósito del ANMEB recoge el compromiso del gobierno federal, de los gobiernos estatales y del SNTE de unirse en un gran esfuerzo que extienda la cobertura de los servicios educativos y eleve la calidad de la educación a través de una estrategia que atienda a la herencia educativa del México del siglo XX, que pondera con realismo los retos actuales de la educación, que compromete recursos presupuestales crecientes para la educación pública, y que se propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función magisterial (Diario Oficial de la Federación, 1992). En ese acuerdo se propone un modelo de descentralización, el cual se condicionó por un conjunto de factores políticos: un régimen presidencialista, de partido único/hegemónico y con una estructura corporativa-clientelar (OCDE, 2010). En el plano internacional este modelo se igualó a una política educativa con un proceso de descentralización lineal.

2001-2006

Se percibió a la educación en México como una política de Estado de la más alta prioridad, que tiene como objetivo construir un país democrático, con alta calidad de vida, dinámico, orgullosamente fiel a sus raíces, pluriétnico, multicultural y con un profundo sentido de la unidad nacional. Con el fortalecimiento del federalismo se pretende estrechar la colaboración entre la federación y los estados en el diseño y la gestión de la política educativa, mediante la generación de espacios de discusión entre pares, la evaluación de estrategias cooperativas, la confrontación de experiencias y políticas puestas en marcha y la creación de grupos operativos de trabajo; además de que se continúa impulsando el programa de formación de funcionarios de los sistemas educativos estatales orientado al fortalecimiento de las capacidades locales. Se trató de una estructura centralizada que reflejaba una cultura jurídico-gubernamental secular con fuertes resistencias a la apreciación de la soberanía de los estados y al establecimiento de la vida municipal (ITESO, 2007). Se creó el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) creado por iniciativa de la SEP el 4 de marzo de 2004, como un órgano de apoyo a la gobernabilidad del sistema educativo nacional (ITESO, 2007). Ese consejo se integró con los secretarios de Educación de cada estado, así como por autoridades educativas del gobierno federal. El Conaedu tiene como propósito vigilar el buen funcionamiento de los programas que se crearon en este periodo; asimismo, con el fin de contribuir a los objetivos de la descentralización y la gobernabilidad del sistema educativo se llevó a cabo la reestructuración de la SEP en enero de 2005.

2007-2012

Felipe Calderón se propuso desde el inicio de su gobierno que una de las prioridades sería la puesta en marcha de la Reforma Educativa. En la forma de la administración educativa se percibieron los efectos de la federalización; se advierte que el fortalecimiento de competencias locales para la conducción y gestión de los servicios educativos se han postergado (ITESO, 2007). En ellas actuaron de manera directa las autoridades educativas federales, así como las locales. La cadena de mando escolar responde a distintas formas de intervención de las autoridades educativas, de las burocracias y las organizaciones sindicales.

Fuente: Elaboración propia con datos de los documentos citados.

Aspecto financiero

En estos sexenios se presentan proyectos para llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir los objetivos propuestos. En este apartado se muestra el financiamiento para poder desarrollar cada programa.

1995-2000

De acuerdo con los resultados que presenta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 1995 disminuyó el presupuesto de 177 mil millones de pesos en 1994 a 156 mil 600 millones en 1995; con el transcurso de los años se fue incrementando a poco a poco, quedando al término del sexenio en 2000 en 216 mil 700 millones de pesos. Es importante resaltar que para el año 2000 el presupuesto alcanzó un máximo histórico durante los últimos 21 años. En ese año el gasto en educación es superior en 38 mil 818.9 millones de pesos al de 1994, es decir, un incremento de 21.8% real (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2000).

2001-2006

En 2001 el gasto público en educación alcanzó 5.3 por ciento del PIB y, según la OCDE, en 2003 subió a 5.9% (Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 2005). El presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2005, según lo aprobó el Congreso (DOF, 2004), asigna recursos a la educación en tres ramos: el Ramo 11, que administra la Secretaría de Educación Pública para todo el país; el Ramo 25, que se destina a sostener el sistema educativo del Distrito Federal, y algunos rubros del Ramo 33, que son las participaciones que recibirán los demás estados para sufragar en mayor o menor medida la educación en sus territorios (Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 2005). Para finales del sexenio 2005 el gobierno federal gastó en educación 336 mil 578.8 millones de pesos (Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, 2005).

Como cifras tan grandes son poco comprensibles, diremos que esto significa que de cada peso disponible el gobierno federal gastará 18 centavos y medio en educación. Desde luego, a estas cifras deben sumarse los recursos que cada entidad federativa destinará a la educación, pero, en todo caso, la educación constituye, sin competidores cercanos, el rubro principal del gasto público federal.

2007-2012

En 2007 el gasto nacional en educación, que incluye las aportaciones de los gobiernos federal, estatales y municipales, así como las realizadas por particulares, fue de 671 mil 592.3 millones de pesos, que equivale a un incremento real de 2% en relación con el ejercido para el año 2006 y representa 6.9% del Producto Interno Bruto (PIB). De acuerdo con la fuente de financiamiento educativo, 77.3% corresponde al sector público (60.5% del gobierno federal y 16.8% de los gobiernos estatales y municipales), y 22.7% al privado (ITAM, 2008). Dentro del gasto educativo nacional se identifica que en 2010, de 882 mil 117.5 millones de pesos, es decir 6.7% del PIB, para 2012 fue de 995 mil 723.3 millones de pesos, 6.4 % del PIB (Secretaría de Educación Pública, 2012).

Fuente: Elaboración propia con datos de los documentos citados.

Resultados y conclusiones

Con el propósito de identificar los cambios que se han producido en materia de política educativa en México en los últimos tres sexenios ofrecemos los siguientes datos:

1. Como primer punto se identificaron los objetivos de cada gobernante. En los dos primeros sexenios analizados se priorizó la preocupación por impulsar la educación con propósitos de profesionalización en el área laboral, así como la preocupación constante por tener una educación de calidad desde 1995.
2. Los gobiernos federales presentaron programas de gobierno con diferente denominación para cada uno de ellos. En el caso del pde es muy claro en sus objetivos; el ProNae no muy innovadores sus objetivos, en tanto que el pse marca de manera más clara el propósito que tendrá este programa.
3. Se identifica la coincidencia que todos los planes presentan en relación con los rezagos educativos del país; asimismo, coinciden en que la forma de organización no ha sido la adecuada y que permea la modernización de la educación. Desde el sexenio del Ernesto Zedillo se plantearon nuevas formas de llevar a cabo la gobernabilidad del sistema educativo, sin embargo, ha sido difícil la transición propiciada por el SNTE. Se instaura una descentralización lineal, la cual se prosigue utili-

zando hasta la fecha. Sin embargo, con Felipe Calderón y el planteamiento de una reforma educativa dentro de la cual se centra como uno de los pilares principales el desempeño docente, comienza a identificarse un cambio en el sector.

4. Sobre el aspecto financiero propuesto, para 1995 disminuyó en 20 mil millones de pesos en relación con el año anterior. Ya en 1996 se vio un incremento, hasta llegar a un máximo histórico en el presupuesto educativo para el año 2000.

En sexenios posteriores se identifica un estancamiento en el presupuesto educativo, que oscila entre 6.4% y 6.7% del pib. Los organismos internacionales consideran como mínimo para la educación 8% del pib. México sigue sin alcanzar los mínimos indispensables sugeridos por los organismos internacionales.

Los diferentes programas o planes de educación de los últimos tres sexenios plantean una educación con grandes expectativas dentro de los documentos oficiales, pero siguen sin ser eficaces.

Se debe recordar que la educación tiene una gran fuerza para transformar un país, pero para poder lograr esa transformación habrá que poner reglas, instaurar políticas, asignar presupuestos y poner mucha voluntad para su realización, sobre todo la voluntad de todos los actores involucrados. Seguir con el juego en donde se plantean políticas sin que haya consecuencias cuando no se realizan adecuadamente seguirá siendo un trasiego de buenas intenciones sin concreción.

Referencias bibliográficas

- Carlos, M. A. (2008).** *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Limusa.
- Cázares, J. (7 de mayo de 2010).** IX Conferencia Trinacional en Defensa de la Educación Pública, documento electrónico: www.trinacionalcoalition.org/docs/Alloc.Jorge%20Cazares.pdf
- Coneval (30 de julio de 2012).** Medición de la pobreza, documento electrónico: www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medicion/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx
- Diario Oficial de la Federación (1992).** Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Recuperado en 2014 de: www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490521b-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf
- ITAM (2008).** Transformación educativa, documento electrónico: biblioteca.itam.mx/docs/inf gob07/escrito/3.3.pdf
- ITESO (2007).** "Reforma Educativa en México. Descentralización y nuevos actores." Fronteras Educativas Comunidad Virtual de la Educación.
- OCDE (2010).** Descentralización educativa en México. Documento electrónico, recuperado en 2014: www.oecd.org/mexico/44906363.pdf
- Ramos, L. C. (2009).** La Reforma de la educación secundaria. Perspectivas y apreciaciones de los maestros. Documento electrónico, recuperado en julio de 2013: www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_16/1935.pdf
- Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (2005).** El sostenimiento de la educación en México. Redalyc.
- Rodríguez Rodríguez Gómez, H. C. (Junio de 2005).** "Modernización incierta. Un balance de las políticas de educación superior en México." Scielo.
- Secretaría de Educación Pública (2001).** Programa Nacional de Educación. Documento electrónico, recuperado en 2014: www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Planeacion/Method_SEPE.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2007).** Programa Sectorial de Educación. Documento electrónico, recuperado en 2014: promep.sep.gob.mx/inf gene/prog_sec.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2012).** Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Documento electrónico: www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/3/images/principales-cifras-2012_2012.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2014).** Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. Documento electrónico, recuperado en 2014: basic.sep.gob.mx/dgdgie/cva/sitio/start.php?act=formpres
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2000).** Obtenido de www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/pef/1995_2000/pef19952000.pdf
- UNICEF (2014).** México Educación. Documento electrónico, recuperado en marzo de 2014: www.unicef.org/mexico/spanish/education.html